

MENDOZA, **27 MAR 2013**

VISTO:

El contenido de la NOTA - FIN: 4281/2013, en la que el Director de Relaciones Internacionales de esta Facultad, Dr. Hugo Héctor MARTINEZ, solicita la inscripción de la Srta. Paola Sarai GIL LOAEZA como Alumna Vocacional de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que la señorita GIL LOAEZA es alumna regular de la Universidad Autónoma de Chiapas – México.

Que se han cumplimentado todas las disposiciones de la Resolución N° 178/2009-CD (Régimen de Alumnos Vocacionales).

Lo informado por Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la inscripción de la señorita Paola Sarai GIL LOAEZA (Pasaporte N° G10440772), proveniente de la Universidad Autónoma de Chiapas – México, como Alumna Vocacional de esta Facultad, la que deberá formalizar en Dirección Alumnos, de acuerdo a lo dispuesto en las reglamentaciones vigentes.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 84

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA